

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 23 de enero de 2004, hasta las 14,30 horas.
- Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Dirección General de Tráfico.
 - Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Dirección General de Tráfico.
- Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28.
- Localidad: Madrid, 28071.
- Fecha: 11 de febrero de 2004.
- Hora: 9,30 horas.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24 de noviembre de 2003.

Madrid, 24 de noviembre de 2003.—El Director general de Tráfico, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—54.081.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de obra, de claves 32-SG-2940 y 39-BU-3900, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de subasta.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras. Dirección General de Carreteras.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros): Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
- Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).
- Localidad y código postal: Madrid-28071.
- Teléfono: 915 97 64 49.
- Telefax: 915 97 84 70.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de enero de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 15 de enero de 2004.

b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El telegrama, fax (telefax 915 97 85 88) o e-mail (plicas-carreteras@mfom.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.
- Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.
- Localidad y código postal: Madrid-28071.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Dirección General de Carreteras.
- Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 6 de febrero de 2004.
- Hora: Diez.

10. Otras informaciones: La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, y Demarcación de Carreteras del Estado Castilla-León Oriental (Burgos) ref. 32-SG-2940 y 39-BU-3900.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 2.218,69 €.

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4-6-96, BOE del 6-6-96), el Secretario General de Carreteras, Alfredo González González.—54.196.

Anexo

Referencia: 32-SG-2940; 51.71/03. Objeto del contrato: Refuerzo del firme con pavimento de mezcla bituminosa. CN-I de Madrid a Irún, p.k. 95,000 al 104,000 y 128,000 al 132,000. Tramo: L.P. Madrid-intersección CAS-110 y variante de Carabias. Provincia de Segovia. Presupuesto de licitación: 3.234.700,01 €. Garantía provisional: 64.694,00 €. Plazo de ejecución: 18 meses. Clasificación de contratista: G-4, f.

Referencia: 39-BU-3900; 51.85/03. Objeto del contrato: Seguridad vial. Accesos desde la Autovía del Norte A-1 a la carretera C-619 de Aranda de Duero a Palencia. A-1, p.k. 157,700 al 159,600. Tramo: Aranda del Duero. Provincia de Burgos. Presupuesto de licitación: 3.305.367,80 €. Garantía provisional: 66.107,36 €. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Resolución de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, de fecha 21 de julio de 2003, por la que se declara la alienabilidad mediante subasta pública de cuatro locales de comercio, doce plazas de aparcamiento para coches y cinco plazas de aparcamiento de motos, en la localidad de Manzanares (Ciudad Real).

Subasta de locales de comercio y plazas de aparcamiento en Manzanares, Ciudad Real: La subasta pública de cuatro locales comerciales, doce plazas de aparcamiento para coches y cinco plazas de apar-

camiento para motos, sitas en las calles Carretera de la Solana, 49, y Gallo, 1, 2 y 3, en la localidad de Manzanares, Ciudad Real, se celebrará en las dependencias del Ayuntamiento de dicha localidad, el día 23 de enero de 2004, a las 12 horas, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que podrán ser retirados tanto en las dependencias del citado Ayuntamiento, como solicitarlo en la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo en Madrid, despacho A-623, teléfono 91 597 82 45.

En el caso de resultar desierta la subasta podrá hacerse uso, en el mismo acto, de lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de Patrimonio del Estado.

La Mesa estará constituida por doña Carmen Gil González, Subdirectora General de Ayudas a la Vivienda; don Miguel Nieto Menor, Abogado del Estado; don José Luis García García, Interventor Delegado, y don Jesús Matesanz Santiago, actuando en calidad de Secretario de la Mesa.

Los bienes objeto de subasta están inscritos en el tomo 1161, libro 518, fincas registrales 32665 y 32666; 32668 a 32682, por lo que se refiere a las plazas de aparcamiento para coches y motos; en el tomo 1053, libro 466, fincas registrales 30207, 30202, 30197 y 30212 por lo que se refiere a los locales 1 a 4 objeto de subasta, cuyos precios de salida son los siguientes, y que sirven de tipo a la subasta:

Aparcamiento de coches:

Plazas n.ºs 1, 4, 9 y 10: Precio de salida, 4.250 euros.

Plazas n.ºs 2, 5, 11, 12 y 13: Precio de salida, 3.612,50 euros.

Plaza n.º 6: Precio de salida, 2.762,50 euros.

Plazas n.ºs 7 y 8: Precio de salida, 3.187,50 euros.

Aparcamiento de motos:

Plazas n.ºs 1 y 2: Precio, 2.125 euros.

Plazas n.ºs 3, 4 y 5: Precio, 1.062,50 euros.

Locales comerciales:

Local n.º 1: Precio de salida, 14.560,50 euros.

Local n.º 2: Precio de salida, 21.418,80 euros.

Local n.º 3: Precio de salida, 81.759,07 euros.

Local n.º 4: Precio de salida, 21.988,53 euros.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa cheque conformado expedido a favor de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos el 20% de la cantidad que sirva de tipo para la subasta del local o garaje que se soliciten.

Madrid, 14 de noviembre de 2003.—El Director General, Fernando Nasarre y de Goicoechea.—52.994.

Resolución de fecha 24 de noviembre de 2003, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Obras, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente Número: DIA 962/03. Título: Ampliación edificio terminal. Aeropuerto de Menorca.

Primero.—Entidad Adjudicataria:

- Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta de Contratación Centralizada.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.—Obtención de Documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: calle Peonías, 2.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321.27.10.
- f) Fax: 91 321.27.12.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha Límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 5 de Febrero de 2004.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de Presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: calle Peonías, 2.

Planta: Registro General.

Código Postal y Localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las Ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DIA 962/03.

Título: Ampliación edificio terminal. Aeropuerto de Menorca.

Lugar de Ejecución: Balears, Illes.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 65.980.737,00 Euros.

Plazo de ejecución: 32 Mes(es).

Obtención de información: Dirección de Infraestructuras y Dirección Adjunta de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—El Director General de Aena. Por autorización, Director Adjunto Contratación Centralizada, Ginés Ramírez Lifante.—54.169.

Resolución de fecha 28 de julio de 2003, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la invitación a licitar por procedimiento negociado, de acuerdo con la Ley 48/1998 de 31 de diciembre (Directiva 93/38/CEE, modificada por Directiva 98/4/CE). Expediente número 5304/03. Título: REDAN Fase IV «Herramienta de Gestión de la Configuración: Desarrollo y suministro en estado operativo de una herramienta integrada de gestión de la configuración, rendimiento, alarmas e incidencias».

1. Entidad contratante. Aena. Dirección de Navegación Aérea, Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, 28027 Madrid (España), teléfono (+34) 91 321 31 98, fax (+34) 91 321 31 25.

2. Naturaleza del contrato: Suministro.

3. Lugar de entrega: Centro de Control (5), Centro de Experimentación y Desarrollo (CED) y Servicios Centrales de Navegación Aérea.

4. Descripción, del suministro u obra: Presupuesto máximo de licitación: 3.801.600,00 € (tributos excluidos).

a) Objeto del contrato: REDAN Fase IV «Herramienta de Gestión de la Configuración: Desarrollo y suministro en estado operativo de una herramienta integrada de gestión de la configuración, rendimiento, alarmas e incidencias».

b) División por lotes: no procede.

c) No procede.

5. No procede.

6. Posibilidad de presentación de variantes: no procede.

7. Exención de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de ejecución: Máximo 36 meses a partir de la fecha de la firma del contrato.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicatarias del contrato: En el supuesto de que se planteen fórmulas asociativas empresariales por parte de los candidatos, estos deberán presentar el compromiso de constituirse en Unión Temporal de Empresas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 18/1982, de 26 de mayo, y quedar solidariamente obligados frente a Aena si resultaran adjudicatarios. En cualquier caso se exigirá en los contratos la responsabilidad conjunta y solidaria.

10. Recepción de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: A las 13:30 horas del día 8 de enero de 2004.

b) Dirección: AENA. Dirección de Navegación Aérea. Juan Ignacio Luca de Tena, número 14, Registro General —planta baja, 28027 Madrid (España), teléfono (+34) 91 321 32 19, fax (+34) 91 321 31 06.

c) Idioma Español.

11. Fianza exigida a los ofertantes: No procede.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: No procede.

13. Condiciones mínimas para la presentación de solicitudes de participación:

13.1 Informaciones sobre la situación relativa al contratista, proveedor o prestador de servicios e informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de su capacidad mínima económica, financiera y técnica.

Podrán presentar solicitud de participación todas las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan, plena capacidad de obrar y habilitación para operar en el ramo de la actividad objeto del expediente, que acrediten su solvencia económica, financiera, y técnica o profesional, y cumplan los siguientes requisitos:

a) Desarrollo de actividad industrial en el ámbito del suministro, integración, instalación, apoyo logístico y de puesta en operación de sistemas y programas orientados a la gestión de los servicios de telecomunicaciones en entornos operativos de grandes redes WAN/IP, con una experiencia mínima de tres años.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

b) Certificado de existencia de un sistema de gestión de calidad según la Norma ISO 9002:1994 o ISO 9001:2000 para las actividades objeto del suministro.

13.1.1 Situación jurídica —documentos que deben aportarse Los empresarios españoles que sean personas físicas, acreditarán su personalidad mediante testimonio notarial o copia legitimada de su Documento Nacional de Identidad.

La capacidad de obrar de los empresarios españoles que fueren personas jurídicas, se acreditará mediante original o copia legitimada de la escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil y copia legitimada del Documento Nacional de Identidad o documento que le sustituya, reglamentariamente, de los firmantes de la solicitud, de participación.

En el supuesto de empresas no españolas de estados miembros de la CE o signatarios del Acuerdo sobre el espacio Económico Europeo, se acreditará mediante la inscripción en los registros del Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre; para las restantes empresas, mediante el informe a que se refiere el art. 10 del citado reglamento.

Quienes actúen en nombre de otros, deberán acreditar su representación mediante poder notarial otor-

gado al efecto, debidamente inscrito en el Registro Mercantil. Si el representado fuera extranjero, será igualmente necesario acreditar el apoderamiento con intervención de fedatario público y autenticación por la Embajada o Consulado de España, en el país de procedencia.

No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el art. 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, que se acreditará mediante declaración responsable.

13.1.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse.

1. Presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas de los dos últimos ejercicios cerrados.

2. Declaración de la cifra de negocios global relativa a los últimos tres ejercicios.

13.1.3 Capacidad técnica —documentos que deben aportarse.

1. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose el importe, fechas y destino.

2. Descripción del equipo técnico y medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad.

14. Criterios de adjudicación: Se seleccionará la oferta más ventajosa para la entidad contratante que se obtenga como consecuencia del proceso de negociación, sin atender exclusivamante al precio.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información Complementaria: Se ruega indicar el número de referencia del expediente DNA 5304/2003 en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

La tramitación se realizará mediante procedimiento negociado, de acuerdo con lo indicado en la Ley 48/1998, de 31 de diciembre (Directiva 93/38/CEE, modificada por Directiva 98/4/CE).

Los interesados deberán remitir a Aena, a la dirección indicada en el Apartado 10, escrito firmado por persona con poder bastante mediante al que solicitan participar, (Solicitud de Participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el Apartado 13.1), y la requerida en los subapartados 13.1.1, 13.1.2, y 13.1.3. Formato PDF y Papel.

Esta licitación, será anunciada en la página web de Aena.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

20. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

Pago del presente anuncio: Los gastos de publicación serán con cargo al adjudicatario o adjudicatarios.

Obtención de Información: División de Coordinación y Gestión de Sistemas y División de Administración de Navegación Aérea.

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—El Director de Navegación Aérea, por autorización, el Jefe de Contratación de Navegación Aérea, firmado, Santiago Sánchez Sanguino.—54.191.

Resolución de fecha 4 de junio de 2003, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de Asistencias, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente Número DIA 441/03. Título: ATRP ampliación plataforma y calle de rodaje.—Aeropuerto de Alicante.

Primero.—Entidad Adjudicataria:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta de Contratación Centralizada.

Segundo.—Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 148 de 21 de Junio de 2003.